

Paris 16/5/64

Amigo Don Salvador:

Me permite usted que le coloqué un rollo? Voy a hacerlo. No me condene usted al silencio hasta haber terminado de leerme. El mundo de confusiones en el que vivimos permite todo. Cuando se da la espalda a la moral, todo puede temerse. Y el mundo, víctima de la guerra fría o de lo que fuere, ha dado la espalda a la moral, dejandola a esta reducida a principios abstractos, que no están seguidos de conductas lógicas.

Usted sabe que acordamos intentar un segundo Munich, organizado bajo los auspicios del Movimiento Europeo. Encontramos a los sindicatos internacionales, libres y cristianos, a nuestro lado, cien por cien, dispuestos a todo, incluso a sufragar los gastos de la movilización. Los socialistas franceses bien. Los italianos de todos los matices democraticos, muy bien. Pero el Secretario General del Movimiento Europeo se va a Bonn. Habla con los socialistas alemanes. Y se encuentra a Erler, su presidente, futuro presidente del Movimiento Europeo, que le dice, sin rodeos, categóricamente, que él está de acuerdo con la política seguida por los Gobiernos alemán y francés, siendo partidario de dar entrada a la España franquista en Europa. Prescindo de comentarios. Pero ello nos obliga a adoptar nuestras precauciones. Hemos acordado que se reuna una comisión reducida, la Comisión de los Doce, integrada por Erler, Sam Calvers, Vigny, Becu, Van Staendel, Boel, Philip, Nobili, usted, Gil Robles y los dos Secretarios del Movimiento Europeo y el Consejo Federal (Por favor: perdoneme las equivocaciones en la mención, que hago recogida a viva voz). En esa comisión, compuesta de una persona por cada matiz fundamental del Movimiento, los tres primeros hay que reputarlos franquistas, los restantes nuestros. La Comisión estudiará la conveniencia de organizar el acto propuesto. Lo que la Comisión estudie será sometido a conocimiento del Consejo Federal. Si este queda satisfecho seguimos adelante. Si no nos da satisfacción, se acabó lo que se daba. Y a otra cosa, mariposa.

Piense que alguien dará a usted más completas referencias de todo ello, pero, al escribirle, no puedo dejar de comunicarle lo tratado, tal como yo lo he recogido en la última reunión del Consejo restringido: Maldonado, Parera, Gironella y yo. Pero no es por esto por lo que le escribo.

Si no ha leído usted el artículo publicado por Albert Lodge en el Guardian del 14 cts, haga favor de leerlo. Voy a darle antecedentes.

Lodge, Secretario del Amnesty International, compañero de Peter Behenson, se presentó un buen día en esta casa. Fue recibido por Leizaola. Habló ampliamente. Venía preocupado por Asturias, y sólo por Asturias. Las orientaciones reflejadas en su conversación dieron a Leizaola la sensación de procedencia comunista. Ello produjo en Leizaola la natural reserva. Los deseos "concretos" de Lodge se reducían a obtener "nombres" de personas que pudieran darle facilidades para moverse en "Asturias". Ni qué decir tiene que, sin operar ningún género de negación frontal, Leizaola no le soltó ni uno.

Ahora se destapa Lodge con el artículo referido, dedicado a los vascos. Según él, en lo vasco, hay dos ramas bien definidas: El Gobierno Vasco y el Partido Nacionalista Vasco están compuestos de buenas personas, de condición medieval, burguesa, conservadora, sometida a Roma; y ETA es el movimiento revolucionario, aconfesional, activo, dinamico, dueño del futuro. Esta es, precisamente, la tesis comunista, que se refleja en todas sus actuaciones. De manera que, el artículo de Lodge es algo que ha podido ser fabricado en los laboratorios comunistas y puesto a la firma de Lodge.

Mi reflexión es esta: ¿El Guardian conoce el significado de tal actitud? ¿Acepta el tener un corresponsal que brinde a sus lectores consignas comunistas? ¿Hay manera discreta de plantear el caso al Guardian? Está en manos de usted el poder hacerlo? Piénselo y perdoneme la tabarra. Muy suyo

AURRERA

“Hombres libres en la Patria libre”

(Divisa de los Infanzones de Obanos)

N.º 10

¿ QUIEN ES FRANCO ?

Recientemente, los despachos de prensa y las agencias informativas, han dado la noticia de los contactos establecidos por el régimen franquista con Rusia y con la Cuba de Fidel Castro. Esto, naturalmente, ha creado un ambiente de desorientación en diversos sectores que un día apoyaron el advenimiento de la dictadura. No en vano un escritor falangista, después de hacer la apología de los grandes sacrificios hechos por los hombres del movimiento tanto en España como en la División Azul, se preguntaba ¿y para qué ha servido?

Es fácil comprender el desengaño de todos aquellos que, fiados en la palabra de Franco, se entregaron incondicionalmente a su política totalitaria e intransigente. Su ceguera les ha llevado al borde del precipicio. ¿Es que acaso podían esperar otra cosa?

Franco, a lo largo de toda su carrera política, ha demostrado ser un ambicioso sin barreras morales. Cuando le interesó para medrar en el ejército, no dudó en afiliarse a la masonería; cuando lo creyó oportuno, faltando a su palabra de lealtad dada al Gobierno de la República legalmente constituido, se alzó en armas para derribarlo; durante la guerra civil, su mano no tembló al firmar la sentencia de muerte de muchos hombres honrados, cuyo único delito había sido el tener ideas propias diferentes a las suyas, pero esto no le impidió visitar las catedrales bajo palio, como un santón cualquiera. Franco, el hombre que estrechó la mano de Hitler y Mussolini, los dos grandes criminales de guerra a los que la Historia ha juzgado, no dudó un solo instante en recibir y abrazar al general Eisenhower que había luchado contra ellos y los había vencido en nombre de la democracia.

Todo esto sólo puede comprenderse en un hombre sin principios morales y políticos. Mientras le fueron útiles, se apoyó en los carlistas que, faltos de dirigentes, se le entregaron con su cerrilidad característica, sin pedir nada a cambio, y a los que el dictador pagó con una laureada, que es el mayor baldón que puede ostentar el escudo de Navarra que, por sí sólo, sin aditamentos indecorosos, es un símbolo de libertad en la tierra de los hombres libres.

Franco jugó con la Falange, mutiló los 27 puntos de su programma, se vistió con la camisa azul y adoptó el saludo fascista por conveniencia suya y no por convicción; ahora se apoya en el Opus Dei, esa masonería blanca que el pueblo detesta y que los intelectuales demócratas odian por su prepotente oligarquía.

Ahora el « caudillo » coquetea con Moscú a cuenta de los intercambios comerciales, con vistas a un establecimiento de las relaciones entre ambos regímenes, alegando que « Rusia es una realidad que no puede ignorarse » y preguntamos nosotros: ¿Cuba es otra realidad? Nada puede sorprendernos el que un día veamos al pequeño dictadorzuelo ferrolano retratándose junto a Kruschef o Fidel Castro, a menos que el pudor de estos les impida aceptar su compañía.

¿Qué honradez moral hay en éste hombre? Estamos convencidos que toda su actuación política en estos 27 años ha carecido de principios. Su farsa ha estado encaminada a satisfacer su ambición de poder personal, a sostenerse en pie sobre su pueblo, aun cuando tenga que pisotearlo negándole el derecho a ser libre, bajo la alegación de que no sabe gobernarse.

¿Hasta cuándo vascos, catalanes y españoles vamos a seguir soportando esta farsa que más tiene visos de tragedia?

Por bastante menos que esto se acusó al Gobierno de Euzkadi de filocomunista, solamente por recibir unos millares de fusiles y una docena de aviones para defender el derecho del pueblo vasco a su libertad ultrajada por italianos, moros y alemanes. Estos eran los amigos de Franco, los que contribuyeron a su victoria en nombre de la civilización, aunque para ello fuera preciso arrasar Guernica, Durango, Amorebieta, masacrar sus poblaciones civiles, fusilar sus sacerdotes y dirigentes, consumándose el genocidio de la nación vasca.

El resultado de todo esto han sido 27 años de dictadura, en los que los más elementales derechos del hombre han estado conculcados, la prensa amordazada y dirigida, sin libertad de opinión y de reunión. En una palabra, el ciudadano a merced de la brutalidad policial, de los tribunales militares que han llevado a todas las clases sociales del país al temor, a la opresión y al silencio.

Mas nosotros estamos con el hombre, que es superior al Estado, y esperamos mucho de él en su lucha por la libertad.

La juventud tiene que abrir las puertas de ese futuro que se vislumbra y labrarse un porvenir asentado sobre la libertad, la cultura y la justicia social.

Hay que lograr esto a costa de los mayores sacrificios, por cualquier camino, utilizando todos los medios, y diremos con Martí, el libertador de Cuba: « Las armas oxidadas salen de las hendiduras donde sus dueños prudentes las dejaron, no en el olvido, sino en reposo. »

BIOTZAK DIRAUST BEIN ERE EZ DALA ERRI MAITE AU GALDUKO, ERRITASUNA GORDE
BADEZA ERRI-LURRAZ JABETUKO. BEZA SINISMEN, TA AIN GOGO DUNIK JAUNAK EZDIO
UKATUKO.

El corazón me dice que no desaparecerá este pueblo querido, si conserva su personalidad será dueño de su territorio. Tengo fé; y el Señor no le negará lo que tanto ansía.

(EUSKALDUNAK, de Orixe.)

COMENTARIOS

El domingo 16 de Febrero 1964, se celebró en la Diócesis de Pamplona el día de la « *Campaña contra el Hambre* ». En todos los templos se rogó con este fin. Todos los que se acercaron — desconocemos en qué proporción — a las mesas postulantes, recibieron una estampita. Al dorso de ella se leían estos versos tan bellos como emotivos :

« *Mientras haya sobre la tierra un inocente
que tenga hambre
que tenga frío
o sea perseguido ;
mientras haya sobre la tierra
un hambre que podía ser evitada
o un encarcelamiento arbitrario,
el gran mensaje de amor a Cristo
no estará cumplido. »*

Su lectura nos hace meditar. Sabemos que en nuestra tierra hay hambre ; y hombres perseguidos ; y hombres arbitrariamente encarcelados.

Nadie ignora que son muchas las familias que se ven obligadas a emigrar a países extraños para encontrar en ellos el trabajo que el suyo les niega.

Esto, repetimos, lo sabemos todos. Y nos lamentamos de ello. Pero no es frecuente ver planteado este problema con claridad y honradez. En unas esferas existe cobardía ; en otras mala fé ; y en bastantes, un conformismo — producto de veintiocho años de dictadura — que hace creer que los males que padecemos responden a una causa lógica ; sin pensar que en todas las situaciones por las que atraviesan los pueblos, buenas o malas, forzosa-mente tiene que haber quien acepte TODA LA RESPONSABILIDAD sobre el éxito o el fracaso que su gobierno — o desgobierno — ha traído consigo.

Creemos que es hora de definirse. Entraña un total desprecio a la moral cristiana clamar con dolor por los que aquí dentro carecen de los más elementales recursos para vivir dignamente, o de los que en la emigración, encuentran el único medio de subsistir, o de los que sufren en la cárcel y en el destierro por señalar con valentía estos males, juntamente con alabanzas al caudillo y a su régimen, que en definitiva son los responsables del mal que nos aqueja.

No es cristiano mezclar los sentimientos de caridad para las necesidades ajenas, con la defensa a ultranza del régimen que engendra estas desgracias. Ni tampoco nadie puede tranquilizar su conciencia con la humillante limosna que se entrega sin sacrificio alguno desde el cómodo puesto de arribista.

Desde el lejano « *Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan* » hasta el reciente « *Nuestra aspiración es que nadie, por necesidad, tenga que alejarse de la patria* », del discurso de fin de año del dictador, está contenido el fracaso del régimen autocrático de Franco que como solución para mitigar el hambre de su pueblo — y aumento vergonzoso de divisas — exporta trabajadores, con pasaporte de emigrantes, a las « *corrompidas* » democracias de Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, Holanda...

« AURRERA », que no se resigna a la injusticia sin luchar contra ella, hace patente, una vez más, su repulsa al régimen franquista, verdadero fundamento del malestar y hambre del pueblo.



En « *El Pensamiento Navarro* » del 22 de Febrero

y firmado por Francisco López Sanz, leemos el artículo titulado « *Un poco de Historia Retrospectiva* ».

Se trata de una polémica con D. Manuel de Irujo. Desconocemos el fondo de la cuestión ; y lo seguiremos desconociendo, ya que el señor Irujo no tiene, como el señor López Sanz, una tribuna libre en el interior del país.

El director de « *El Pensamiento Navarro* » afirma que no piensa juzgar actitudes ; y nosotros tampoco. Conocemos de sobra a López Sanz y no dudamos de quién está con la verdad ; por otra parte, la dignidad y honradez de D. Manuel de Irujo, está en un plano tan superior, que sería necio e innecesario que lo hiciéramos.

Cuando los hombres se entregan a un ideal con entera abnegación y con auténtica fé en sus postulados, sus hechos y palabras prevalecen siempre sobre sus enemigos. Las actitudes de estos hombres que por una causa justa y en aras de un ideal, han renunciado al bienestar material, a la comodidad de su hogar, a la familia, a su profesión, a la tierra que los vió nacer y, en muchos casos, a la vida, no pueden ni deben ser juzgados por quienes del periodismo « *ideológico* » hacen una profesión, y de la política, una saneada fuente de ingresos, traicionando sus doctrinas y entregándose a las ventajas de un régimen que atenta contra los principios que un día se juraron defender.

Ser carlista en la oposición, como en la República, era cosa fácil ; todos los enemigos se defendieron de sus « *ataques* ». Pero para luchar contra la dictadura franquista hace falta tener un sentido del honor y del deber del que López Sanz carece ; y para no claudicar ante sus halagos, hay que tener unas convicciones más arraigadas que las que él tiene. Valora muy alto el empleo y los honores, bien retribuidos, que debe al régimen y que le proporcionan satisfacciones materiales. El señor López Sanz es traidor a su causa y a sus correligionarios ; el régimen lo ha comprado con la más vil de las monedas : Dinero.

En la polémica del señor López Sanz hay tal desnivel de fuerzas y está tan falto de valores espirituales y humanos, que « *nadie podrá convencer con su aseveración de que « *Podré padecer alguna equivocación, incluso no estar bien informado, pero nunca miento y menos a sabiendas.* »*

Tiene gracia esta afirmación ; pero recordando una de sus muchas actuaciones durante la guerra civil, que un día conoceremos con detalles, la gracia se torna trágica y macabra.

Corría el año 1937 y en la España del « *orden* » y de la « *religión* » se asesinaba a diario a miles de hombres por el « *delito* » de no pensar como sus asesinos.

El día 14 de Abril del mismo año, publicaba « *El Pensamiento Navarro* » una fotografía de los hombres que seis años antes proclamaron la República en Pamplona. Muchos de estos hombres yacían en las cunetas, víctimas del odio de sus verdugos. Al pié de la fotografía, un texto les hacía responsables de la guerra y de la situación de España.

¡ Qué falta de caridad la del director de « *El Pensamiento Navarro* », avivar el fuego de la hoguera, alimentándola con sangre de víctimas inocentes !

Pero este hecho, que encierra una ausencia total

(*sigue en la página 3*)

Del "Imperio" a la libertad

Pasaron los tiempos — aquellos primeros después de la guerra civil — en que la aspiración y apetencia de Franco se centraba en el Imperio. Recordemos aquel viejo slogan : « Por la unidad hacia el Imperio ». Durante la guerra mundial a nadie se ocultaba que España no era neutral ; era no-beligerante. El saludo brazo en alto proclamaba nuestra condición de amigos del Eje. La prensa española — siempre bailando al son que le tocan — festejaba las victorias en los frentes de combate de alemanes e italianos. La División Azul luchaba en los campos de Rusia. No había el menor sonrojo, por parte de las autoridades, en reconocer que el régimen español era totalitario ; no tenían razón alguna para ocultarlo. Hitler y Mussolini marcaban el principio de una nueva era. Las democracias estaban en baja y las corrientes nazi-fascistas en alza. El general Franco, « *gran estratega y estadista clarividente* », dijo que Alemania no podía perder la guerra. El camino hacia el Imperio seguía recto ; y hubiera llegado con la victoria de las fuerzas del Eje. Africa ofrecía un rico botín sobre el que se cernían como aves de rapiña, las águilas imperiales.

Pero en contra de los vaticinios del « *estratega* », Alemania e Italia perdieron la guerra. Se renunció al Imperio. Como las corrientes mundiales eran otras, otras corrientes se siguieron. El totalitarismo dejó paso a la « *democracia orgánica* ».

Y los tiempos siguen cambiando, y sin duda cambiarán más todavía. La democracia « *orgánica* » en un plazo más o menos breve, será insuficiente. El actual régimen que ha vivido durante veintiocho años sin consolidar en firme sus cimientos, ve con dolor que estos empiezan a cuartearse.

Los políticos azules, que clamaban por el Imperio, dan paso a los « *económico-opusdeistas* » que sueñan con el Mercado Común.

La creación de los Estados Europeos basados sobre auténticas leyes democráticas por una parte y el problema sin solución posible de la sucesión del dictador, por otra, han logrado que en muchas esferas básicas para el mantenimiento del régimen, esté cundiendo el temor y la preocupación.

Los que miramos el porvenir sin temor alguno, también debemos de sentir preocupación ; y nosotros la sentimos. Es hora de estar alerta. El futuro de Navarra está en juego.

Comentarios

(Viene de la página 2)

de sentimientos caritativos y cristianos, tuvo una segunda parte más monstruosa.

Tenemos a la vista la misma fotografía insertada en el diario « *Democracia* » de Pamplona con motivo de un aniversario de la proclamación de la República, y en ella vemos a varios de los « *proclamantes* », sin barba y sin gafas negras con que el Pensamiento adulteró la foto original.

Por razones que no se nos alcanzan, se protegió con un disfraz de retoque fotográfico a algunas personas gratas al Pensamiento, cuyo director « **PUEDE PADECER ALGUNA EQUIVOCACION, INCLUSO ESTAR MAL INFORMADO, PERO NUNCA MIENTE, Y MENOS A SABIENDAS** ».

Será un hecho incontrovertible — el Pacto de Unión de Fuerzas Democráticas corrobora nuestra afirmación — que la restauración de las libertades democráticas en el Estado español ha de traer consigo la autonomía de los pueblos, hoy dependientes del poder central.

El País Vasco, como Cataluña, ya pasaron por esta situación — debatida y aprobada por las Cortes de la República — antes de que fueran aniquiladas por las fuerzas militares hispano-marroquíes e italo-germanas.

Navarra, como parte integrante del País Vasco, debe de unir su destino a Guipuzcoa, Alava y Vizcaya. No resulta difícil preveer el porvenir de Navarra unida a sus hermanas o ligada a la política centralista.

En cualquiera de estos casos, ella será quien decida. El destino estará en sus manos. Podrá optar por la defensa de sus libertades o la sumisión a Madrid.

Este camino será el que propugnen los defensores del actual régimen. Los hombres que no sienten ni aman a Navarra, los que sacrifican el interés de su pueblo a los suyos particulares, los que en los años de totalitarismo la han arrasado y arruinado, consintiendo la emigración de sus hijos en busca de un trabajo que ellos han procurado que aquí les falte. Son los que representan la negación de todos los principios de libertad, honradez y justicia, como bien lo han demostrado a través de su desdichada actuación en la guerra y en la postguerra.

Por otra parte, y en defensa de las libertades de Navarra, estarán los hombres honrados, sus verdaderos hijos, que al margen de todo partidismo de cualquier ideología, piensan solo en Navarra.

Nos da un buen ejemplo el Partido Socialista, que a través de su Consejero en el Gobierno de Euzkadi, D. Juan Iglesias, y en una entrevista a D. Pedro María de Irujo, Director de « *Tierra Vasca* » de Buenos Aires, nos dice :

« **LOS SOCIALISTAS VASCOS Y NAVARRA.** — *Para nadie es un secreto, aludo principalmente a los hombres de más de 40 años, que el movimiento político más fuerte que las izquierdas democráticas tenían en Navarra hasta Julio de 1936, estaba constituido por el Partido Socialista. Esta provincia hermana sufrió sangrienta represión y los que pudieron huir hacia Guipuzcoa y Vizcaya, bien demostraron su adhesión a las instituciones vascas nacidas del nuevo régimen de Autonomía, poniéndose al servicio del Gobierno Vasco. En los frentes de guerra, en las cárceles después, y en el exilio, convivieron fraternalmente con los demás vascos, asumiendo bastantes de ellos, cargos de responsabilidad militar y política. — En lo que a nosotros particularmente se refiere, debo precisar que los compañeros socialistas navarros han participado como los vizcainos, guipuzsoanos y alaveses, dentro del Comité Central Socialista de Euzkadi, en la Resistencia organizada en el País y en el exilio. Esta colaboración es la prueba más significativa del espíritu que anima a nuestros compañeros navarros. Pero, es al pueblo de Navarra al que corresponderá decidir con absoluta independencia y libertad, su incorporación al régimen de Autonomía, una vez liquidada la dicatadura franquista.* »

LA ENCICLICA " PACEN IN TERRIS "

EXTRACTOS LITERALES

de la encíclica « *Pacem in terris* » de Juan XXIII
del 11 de abril de 1963
y del escrito de los 339 sacerdotes vascos
del 30 de mayo de 1960.
(Continuación)

DERECHOS DE LA PERSONA

Escrito de los sacerdotes vascos :

La raíz y fundamento de todos los derechos está en la dignidad inviolable de la persona humana.

Sillon del maestro

El lema de los Infanzones de Obanos es el mismo que campea en « AURRERA » « *Pro libertate patria Gens libera siat* ». Es decir, hombres libres en la Patria libre, símbolo de la más pura y auténtica democracia. Aquellos navarros que se reunían en Obanos teniendo por jefe o cabeza a un « Buruzagi », ya en el siglo XIV eran conscientes de los derechos que les asistían para ser libres como hombres, y libre la Patria que les había visto nacer.

La opresión venía entonces de la dinastía de Champaña, cuyo rey, más atento a sus intereses de Francia, menospreciaba u olvidaba los derechos y libertades de los navarros.

Contra este estado de cosas, se alzaron los Infanzones que hasta entonces no habían tenido otra misión que defender el orden y perseguir y castigar a los criminales. Contra los desafueros de los reyes se alzaron los junteros de Obanos, entre los que se encontraban gran número de señores y de sacerdotes, quienes, entonces como ahora, y a pesar de la resistencia de los Obispos, lucharon contra el despotismo absolutista del poder, llámese real o estatal.

Para los vascos actuales y para los navarros muy particularmente, el gesto de aquellos hombres que sacrificaron vidas y haciendas en aras del más noble ideal, debe servir de ejemplo, en la lucha que actualmente tenemos planteada con la dictadura.

Las multas, incautaciones de bienes, la prisión y la muerte, fueron los argumentos que los reyes emplearon, tratando de doblegar el tesón de aquellos Infanzones que se juramentaron para ayudarse y defender a Navarra contra toda humillación.

Caballeros, labradores y menestrales, formaron en sus filas leales a las órdenes de su « Buruzagi », quienes en abierta oposición al monarca, sostuvieron en todo momento los principios que encarnaban una libertad, que en lenguaje moderno llamaríamos Democracia.

Los Infanzones de Obanos, con sus hechos memorables, escribieron una de las más hermosas páginas de la historia de Navarra, páginas que conviene releer para no olvidarlas, para tenerlas siempre presentes en el corazón y en la mente, en esta lucha por la emancipación de Euzkadi.

Como buenos patriotas, fueron perseguidos, pero con ellos tenemos los vascos de hoy, una deuda de reconocimiento, puesto que contribuyeron con su sacrificio al desenvolvimiento de las libertades políticas de Navarra.

Cada ser humano aún antes de su nacimiento, ostenta un cúmulo de derechos anteriores y superiores a los de cualquier Estado. Son derechos intangibles que ni siquiera la suma de todas las potestades humanas puede impedir su libre ejercicio, disminuir o restringir el campo de sus actividades.

De esta dignidad inviolable de la persona humana, surgen todos los derechos naturales así de los pueblos como de los hombres.

Tales son el derecho a la vida, el derecho a formar un hogar, el derecho al trabajo, a la emigración, etc.

La libertad es uno de los derechos más sacrosantos e inviolables que el Estado debe reconocer y respetar.

LIBERTAD DE OPINION

Encíclica :

Entre los derechos del hombre hay que reconocer también el que tiene de honrar a Dios según el dictamen de su conciencia y profesar la religión privada y públicamente.

Todo ser humano tiene el derecho natural al debido respeto a su persona, a la buena reputación, a la libertad para buscar la verdad y dentro de los límites del orden moral y del bien común, para manifestar y propagar sus ideas y finalmente para tener una objetiva información de los sucesos públicos.

La dignidad de la persona humana requiere que el hombre, al obrar, proceda consciente y libremente. La convivencia entre los hombres tiene que realizarse en la libertad, es decir, en el modo que conviene a la dignidad de seres llevados por su misma naturaleza a asumir la responsabilidad de sus propias acciones.

De la misma dignidad de la persona humana proviene el derecho de tomar parte activa en la vida pública y contribuir a la consecución del bien común. A través de esta participación se abren a los seres humanos nuevas y vastas perspectivas para obrar el bien.

Escrito de los sacerdotes vascos :

En el concepto cristiano íntegro de la libertad entra, necesariamente, y lo proclamamos públicamente, la inviolabilidad de la conciencia.

Afirmamos que no es lícito manejar conciencias humanas, ya sea penetrando por la violencia en sus secretos, ya sea cargándolas de vivencias extrañas por métodos divorciados de todo procedimiento natural ; no es legítimo torturar, ni drogar, ni lavar cerebros, ni someter la opinión pública a la presión de una superpropaganda fundada en técnicas psicológicas desconocedoras del respeto a la dignidad transcendente de la persona.

En el ejercicio de esta libertad al hombre le es necesario el previo conocimiento de todos los elementos de juicio. Es ley moral. De ella el derecho del hombre a la verdad. La limitación partidista de la verdad o su falseamiento son una auténtica y sacrílega mutilación. Ahogar la voz de los ciudadanos, reducirla a un silencio forzado, es a los ojos de todo cristiano, un atentado contra el derecho natural del hombre, una violación del orden tal como ha sido establecido por Dios.

(Continuará.)

AURRERA

“Hombres libres en la Patria libre”

(Divisa de los Infanzones de Obanos)

Nº 8

Lemas de Navarra

Cubre el dintel del frontispicio de la Diputación Foral el lema de los Infanzones, el mismo de AURRERA : El hombre libre en su patria libre, que data de fines del siglo XII o comienzos del XIII. Es este lema la invocación de Navarra contra la violencia. Los Infanzones se enfrentaron, por igual, contra los salteadores de caminos como contra los abusos del Poder real, negándose a admitir en su seno a aquellos que, por hallarse situados cerca de los alcázares reales, podían quedar influenciados por sus apetencias, que a la postre significaban el abuso del poder contra la ciudadanía. Por esa razón negaron su ingreso en la Hermandad al Obispo de Pamplona. Aquel lema, puesto al modo de la revolución francesa — « Libertad, Igualdad, Fraternidad » — aplicado con posterioridad a todos los lemas — hasta el tradicionalista de « Dios, Patria y Rey » — podría ser enunciado por « Hombre, Patria y Libertad ».

Pero aquel lema no es el primero enunciado en Navarra. En uno de nuestros Editoriales anteriores recordamos el de García de Najera, que el 12 de Diciembre de 1.052 fué lanzado a los aires por el tañido de las campanas de Santa María la Real de Najera y con ellas bendecido por Benedicto VII : « Gloria a Dios y Libertad a la Patria ». Puesto al modo moderno antes aludido, podría concretarse en la fórmula : « Dios, Patria y Libertad ».

Es interesante hacer la comparación entre los cuatro lemas relacionados, por el orden histórico en que fueron proclamados :

El de García de Najera : « Dios, Patria y Libertad ».

El de los Infanzones : « Hombre, Patria y Libertad ».

El de la Revolución francesa : « Libertad, Igualdad y Fraternidad ».

El tradicionalista : « Dios, Patria y Rey ».

El lema de García de Najera tiene interés histórico, social y político. Es el único lema real — por nosotros conocido — que en la Alta Edad Media prescinde de la invocación real, afirmando la Patria y la Libertad. Eso quiere decir que, en el ánimo orientador de la Monarquía Pirenaica, el Rey era el Primer Magistrado de la Patria : nada menos, pero nada más. En aquellos tiempos era lo corriente hallar vasallos o súbditos del Rey, pero no ciudadanos de una Patria libre. El moderno concepto de Estado aparece trazado ya en aquella invocación. Pero no es el Estado absoluto, despótico, totalitario, sino sometido a la Ley Moral : eso significa la invocación de Dios. El Reino de Navarra era una república coronada en la cual, el Cetro era del Rey; la Corona brillaba con la gloria de Dios, por la Ley de la Moral y del Derecho; y su más alta finalidad era la Libertad de la Patria, a la que debían pleitesía y obediencia todos los Poderes del Estado.

Najera está situada en el corazón de la Rioja. En aquel entonces — y hasta 1.179 — los límites de Navarra y Castilla entre Castejón y Miranda eran, no la canal del Ebro, como ahora, sino la divisoria de aguas del Ebro y del Duero. La cuenca del Duero era Castilla. La cuenca del Ebro y la del Cantábrico — con inclusión de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya — formaban parte de la Corona de Navarra. El año 1239, el Alcalde de Ojacastro, en Rioja Alta, ponía en prisión a D. Morial, Merino de Castilla, porque este pretendió obligar a sus habitantes a que emplearan en sus deliberaciones el idioma castellano, siendo así que su idioma natural era el vasco...

Fué loable el empeño de la Diputación Foral, de incorporar Santa María la Real de Najera al patrimonio de Navarra. Pero no podía esperarse de los actuales Poderes del Estado que accedieran a tan razonable demanda. En cambio, cuando en 1931 comenzó a hablarse de Estatuto Vasco, la Diputación de Rioja, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Logroño, se trasladaron a Pamplona, para pedir a la Diputación Foral que, en la nueva constitución del País Vasco Autónomo, con Navarra, fuera incluida también la Rioja.

Los euskalerrriacos del último tercio del siglo XIX pusieron de moda otra lema : « Dios y Fueros ». La « Asociación Euskara » de Pamplona lo divulgó en su revista, llevando su espíritu a diversas publicaciones periódicas. El concepto de « Fueros » había sido definido por las Cortes de Navarra. Cuando en 1.515 la Corona de Navarra fué incorporada a la de Castilla, los legisladores navarros reputaron peligroso mantener la palabra FUERO sin especificar su sentido. Este nombre había tenido diversas significaciones. En aquel entonces, dieron como definición de « Fueros, « la naturaleza antigua del Reino (la Libertad de la Patria), así en territorio como en jurisdicción y gobierno », o lo que es lo mismo, en todas las atribuciones del Poder soberano. Con esa fórmula juraron los Fueros todos los reyes que se sucedieron, desde Fernando el Católico hasta Isabel II, proclamada por la Diputación Permanente de las Cortes como « Isabel I de Navarra y II de Castilla ». Dicha fórmula aparece en la Novísima Recopilación y está inscrita en el Monumento a los Fueros. Sabino de Arana-Goiri, al fundar el Partido Nacionalista Vasco, adoptó como lema, no el de « Dios y Fueros » de los euskalerrriacos, sino el de « Jaungoikoa eta Lege-Zarra » — Dios y Naturaleza Antigua (Ley Vieja) — aceptando la interpretación de « Fuero » que habían dado en 1515 las Cortes de Navarra.

Y este detalle del lema no es un mero accidente. Arana-Goiri, el fundador del renacentismo vasco en su expresión política actual, era un humanista vasco hasta que la Gamazada lo puso en contacto con Navarra. Aquel hecho señala el comienzo de la obra del líder político. El aliento de la Gamazada dió calor al nacimiento de la primera sociedad política, a la publicación de diversos periódicos y revistas de carácter político, a la declaración de Larrazabal, a la Sanrocada, a su elección como Diputado por Bilbao, a la bandera, y al propio lema que, en su

más íntimo y cordial significado, no es otro que el de García de Najera, traduciendo la « Libertad de la Patria » por la « Naturaleza Antigua » — LEGE-ZARRA — como lo habían hecho las Cortes de Navarra de 1515.

Vascos que nos leais : Para buscar recumbre de raza, progreso, espíritu social, riqueza, entusiasmo nacional, podeis iros a cualquier parte donde los vascos crezcan en su propio suelo. Si quereis encontrar testimonios de servicios rendidos a esa raza, expresiones de su filosofía y manifestaciones de su vitalidad creadora, veniros a Navarra con buena voluntad. Nunca os sentireis más vascos que cuando os veais en la historia de Navarra.

El vascon, el caristio y el profesor

Damos a nuestros lectores la relación de una anécdota que escuchamos de labios de un vasco-argentino que veranea en San Juan de Luz.

En Laurak-Bat de Buenos-Aires, con ocasión de haberse celebrado una conferencia, conversaban amigablemente el Profesor D Claudio Sánchez Albornoz, historiador español de primera fila, exilado en Buenos Aires — hoy Presidente del Gobierno de la República en exilio — y un vizcaino del Duranguesado, exilado también. A las razones del vasco, vino a responder el Sr. Sánchez Albornoz : « Ustedes, lo primero que tienen que hacer es confesar su condición de españoles. Tras eso, tendrán todo lo que quieran de libertad y de soberanía, compatibles con aquella condición. »

El vizcaino, tras pedir muchos perdones al Profesor, le hizo la exposición siguiente : « Partimos de la tesis de Unamuno, la del vasco alcaide del castellano y del español. Con arreglo a la misma, cuando en la Península no había mas que primeros pobladores, suponiendo que vascos e iberos fueran hermanos — que ya es suponer — en España no habría mas que vascos; o lo que es igual, vasco y español sería la misma cosa. Pero llegaron los celtas, con una cultura superior a los iberos, dominaron a estos y formaron el pueblo celtíbero. Ya en aquel momento, vascos y celtíberos, a lo más, serían primos-hermanos. Prescindamos de fenicios, griegos y cartagineses, que algo dejaron en las costas levantinas. De lo que no podemos prescindir es de los romanos, que, primero hicieron de España colonia suya y más adelante acabaron romanizando la Península, trocando a los antiguos celtíberos en ciudadanos romanos, no solamente en su condición política, sino en

su educación, en su espíritu, en su cultura, en su religión, en su ser nacional. ¿ Qué parentesco quiere usted que otorguemos a los celtíberos romanizados y a los vascos ? ¿ Primos segundos ? Aceptado. Mas con ello no acaba el cuento, que esta vez es historia.

A los romanos sustituyeron los godos, que trajeron a España con su dominio, su sangre, sus ideas y su cultura. Ya estamos los vascos en posición de primos terceros de los españoles. Con los godos no terminan las invasiones. Los árabes y los norafriicanos ocuparon España, la hicieron mahometana, impusieron su idioma, cultura y condición. Resultamos, pues, los vascos primos cuartos de los descendientes de Almanzor y Boadbil. Y mire usted, D. Claudio, los primos cuartos, ya, no heredan. Aparte de que el alcaide varía de especie cuando se traduce en vino, coñac o champán. Si los vascos somos los españoles, vayan ustedes pensando en inventar otra denominación para presentarse en sociedad, porque es evidente que, aunque los primeros pobladores de toda España fueran los vascos, los españoles de hoy no son vascos : son españoles. »

Don Claudio, que había escuchado la larga relación del vizcaino con toda la paciencia del mundo, al llegar a la conclusión, puso término al diálogo con esta frase humorista : « Mire usted : que todo eso me lo diga un vascón, pase. Un vascón es algo serio. Pero me lo dice usted : y usted, después de todo, es un pajolero caristio. »

El vizcaino quiso proseguir, alegando que los caristios eran tan vascos como los vascones, pero ya no hubo lugar. Ambos se despidieron prometiendo continuar la charla otro día.

Declaracion ministerial del gobierno vasco

Damos a continuación algunos párrafos de la misma, condensados en el último, que transcribimos en euzkera y castellano.

« Asistido desde 1945 por el Consejo Consultivo Vasco y agrupando en torno a sí a las organizaciones democráticas, el Gobierno de Euzkadi, que tiene por sostén fundamental la voluntad de los vascos, ha sabido en ese largo cuarto de siglo mantener su causa en aquella línea que era la de defensa de la libertad y que por esta misma razón se halló siempre enfrente de la que han estado siguiendo en todos los trances históricos quienes continúan hoy ejerciendo un poder ilegítimo sobre nuestro país. »

« El día 7 de Octubre de 1936, el Presidente Aguirre, a la cabeza de su Gobierno, juraba so el

Arbol de Guernica su cargo, haciendo público el Programa de su Gobierno : Derechos individuales, libertad religiosa, orden público, justicia independiente, avance social, acceso del trabajador al capital y sus beneficios, obras públicas necesarias o convenientes, acceso a la propiedad de los cultivadores de la tierra, liberación social de las clases menesterosas, función social de los impuestos, acceso a la cultura y a la enseñanza en todos los grados sin otra condición que la aptitud individual para merecerlos, salvaguarda de las características nacionales vascas incluido el uso del euzkera en la enseñanza, reconocimiento y afirmación de la personalidad de Euzkadi. »....

« Ante la acción a desarrollar, implícita en tal llamamiento (de las recomendaciones del Congreso Mundial Vasco celebrado en Paris del 23 al 29 de

Septiembre de 1956 pidiendo ayuda y acción vigorosa para que el Pueblo Vasco recobre su libertad y con ella quede asegurada su propia vida) por encarnar la más reciente voluntad democráticamente expresada por los vascos, y en mérito a las actuaciones reveladas por el Presidente de Euzkadi, el Congreso, que reconoce al Gobierno presidido por el señor Aguirre como la autoridad legítima del Pueblo Vasco, le proclama como instrumento apropiado para seguir dirigiendo las tareas conducentes a la liberación del País. »

.. .. .

« Otras de sus conclusiones se referían a la paz, al reconocimiento efectivo del derecho de todos los pueblos a gobernarse por sí mismos, a la integración de naciones y estados en órganos superiores, como Europa y las Confederaciones americanas, etc. De entre ellas, el Gobierno de Euzkadi reitera su entusiasta acogida a los « votos fervientes » que como « aspiración general de los vascos » fueron formulados respecto del ingreso de Navarra en la vida orgánica autónoma vasca. »

.. .. .

« Nunca podremos admitir los vascos, justamente cuando se emprende el camino de insturación de la democracia, que se posponga el reconocimiento de tan irrenunciable derecho a otras primacías o a tácticas que a nuestros ojos aparecerán siempre como dudosas. Otra cosa sería en nosotros inconsciencia e inconcebible complicidad.

» Seguimos y seguiremos presentes en la lucha por la democracia. En ella, sean cuales sean las fórmulas, las etapas y las formas intermedias para llegar a establecerla, si las hay, y hasta su establecimiento, nosotros no aceptamos compás de espera ni suspensión alguna del mandato que tenemos recibido de llevar a Euzkadi como tal al ejercicio de sus derechos democráticos. Tal es, estamos convencidos, para nuestros compatriotas y para nosotros mismos, la indeclinable exigencia de una causa en la que no cabe admitir alianza política alguna que no suponga el compromiso explícito de respetar la voluntad expresada por los vascos en cuanto al problema concreto de su autonomía política. »

.. .. .

« DECLARA,

que seguirá sin desmayo en la lucha y en la acción política de todo orden por la liberación del País Vasco, sin cesar en ellas mientras no llegue a reintegrarse al País como Gobierno legítimo que es o, en su defecto, no haya sido democráticamente evacuada por él la consulta popular sobre el régimen que libremente quierá darse y se hayan establecido las instituciones que haya resuelto sean las suyas para el futuro. »

« Auxe ADIERAZTEN DU :

Euskalerria askatzeko egin ditezken gudan eta edozein moduzko erriktarekiko egipenetan aurrerata aulezirik gabe jarraituko duela; eten gaberik eta, legezko Jaurlaritza izatean, Erri'anbertan jarri arte; edo beste aldetik, Erri'ak berè buruari yareiki eman nai-izango duen jaurgoaz Jaurlaritza'k eri-agintzaren bidez Erri-ari galdetuta, onek gerorako erabaki ditzaiken beste erakundeak jarriak izan arte. »

Sillon del maestro

Damos unos párrafos de la Declaración del Gobierno Vasco, constituido con arreglo al Estatuto de Autonomía de Euzkadi. Nos parece oportuno a este respecto, recoger palabras del discurso pronunciado por D. Arturo Campión, Diputado por Navarra, el 22 de Julio de 1893, en el Parlamento de Madrid, con ocasión de la Gamazada, en el cual, el ilustre polígrafo navarro lanzó la idea del Estatuto Vasco, cuyas bases habían de ser llevadas, años más tarde, a la Constitución de 1931, al Estatuto Catalán de 1931 y al Estatuto Vasco de 1936. Trasladamos integros algunos párrafos de aquel discurso :

« Aquí estamos los diputados navarros cumpliendo la misión tradicional de nuestra raza, que tanto en la historia antigua como en la moderna y aun en la contemporánea, se expresa con el vocablo « RESISTIR ». Aquí estamos escribiendo un capítulo nuevo de esa historia sin par, que nos muestra a los vascones defendiendo su territorio, su casa, su hogar, sus costumbres, su idioma, sus creencias, contra la bárbara ambición de los celtas, romanos, godos, francos, árabes, y efectuando el milagro de conservar incólume, por luengos siglos, su nacionalidad diminuta, a pesar de Francia, de Aragón, de Castilla. La historia de ayer es la historia de hoy; y de igual suerte que nuestros progenitores defendieron el suelo patrio contra los ataques del extranjero a quien no provocaban, estamos ahora defendiendo nosotros nuestro derecho... »

« El miserable absolutismo real, enseñoreado de España como los gusanos de los cadáveres, se había decidido a concluir con las libertades vasconavarra... Los absolutistas monárquicos tuvieron dignos continuadores en sus antifueristas empresas en los liberales... El Sr. Cánovas del Castillo... lo ha dicho... El partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestión vascongada, las tradiciones de Godoy, de Llorente, de González Arnao... El absolutismo antifuerista era taimado, hipócrita, cobarde... El liberalismo antifuerista fué franco, brutal, audaz.»

Aun después de estatuida la Ley aboloria de los Fueros Vascos de 25 de Octubre de 1839, sigue diciendo Campión, pudo hacerse compatible con ella la subsistencia del régimen foral en parte sustancial « adoptando, o mejor dicho, manteniendo una de esas formas compuestas del Estado que la ciencia y la experiencia políticas conocen y usan; podía, por ejemplo, subsistir el Parlamento navarro, y estar representada Navarra en las Cortes generales — para deliberar sobre los problemas comunes a todos — como propone ahora cierto ilustre hombre de Estado, uno de los pocos hombres políticos de Europa que merece aplauso y simpatías fuera de las fronteras de su patria, el venerable Gladstone para Irlanda ».

El Estatuto de Autonomía de Irlanda — el Home Rule — se trocó a los pocos años en Estatuto de independencia. El Estatuto de Autonomía de Euzkadi occidental realiza exactamente la sugestión lanzada por Campión para Navarra. Por una trágica paradoja, Navarra, cuya voz se alzó hace setenta años para plantear la fórmula autonómica, quedó excluida de aquel Estatuto.

Tenemos por indudable que el día en que la normalidad democrática venga a este país, el Estatuto autonómico abarcará a las cuatro regiones vascas peninsulares.

COMENTARIOS

El Alcalde de Pamplona anunció en la conferencia de Anaitasuna su cese en el cargo. Dícese que va ahora a presidir el «Plan de Desarrollo de Navarra». Buena falta hace. Porque en esas andanzas en que López Rodó está metiendo al país, andanzas cuya eficacia nadie cree, no se les ha ocurrido cosa mejor que dividir Navarra, separando a la Ribera del resto. Cuando en 1821 quisieron hacer lo mismo, el Ayuntamiento de Tudela armó la gorda y logró que en Madrid se tragaran el « proyectico ». Ahora, en Tudela, como en el resto de Navarra, no hay al frente de las Corporaciones públicas representativas navarros, sino sumisos lacayos del « glorioso movimiento ». Suponemos que Miguel Javier Urmeta, aunque sea alcalde de nombramiento de Franco, no tolerará que subista tamaño ultraje para Tudela y para Navarra.

★

El obispado, según persistentes rumores por nadie negados, cedió la arqueta arábigo-persa a la Diputación por cinco millones de pesetas, que pensaba destinar a edificar nuevas casas para los canónigos. Pero, a lo que parece, en el Vaticano no ha sido autorizada la operación. Prefieren en Roma que la arqueta siga formando parte del tesoro de la Catedral, aunque los canónigos continúen viviendo en sus actuales habitaciones, que, después de todo ¡ ya las hay peores ! Todo el pueblo ha recibido con tanto recocijo la noticia de la actitud de la Curia romana en este asunto, como recibió con molestia y enfado la actitud de nuestros « negociadores ». Claro que, como en el actual régimen el pueblo no tiene voz, nosotros nos encargamos de traerla a estas páginas.

★

Hace más de un cuarto de siglo estaba anteproyectado el Canal de las Bardenas, « la acequia de Navarra » ¿ quién es el responsable de que aun no esté aprobado siquiera el proyecto definitivo de aquella obra ?

Las concentraciones parcelarias y los peculios familiares se dictan a Navarra desde Madrid, ¿ quién es el responsable de que esas jurisdicciones escapen a nuestra Administración foral ?

La policía de nuestras carreteras, antes del « glorioso movimiento », correspondían a Navarra. Hoy la ejerce la Guardia Civil — y además lo hace bien — ¿ Quién es el responsable de que Navarra haya perdido aquella facultad ?

Tal vez en la Diputación Foral sean conocidos aquellos responsables. Sugerimos al Vicepresidente Sr. Gortari, que los muestre al público. Para eso puede servir a las mil maravillas « otra » conferencia de prensa.

★

En Pamplona se han dado de alta sátiros e invertidos en número suficiente para que no se trate de hechos aislados. La policía, a la que se han denunciado reiteradamente casos concretos, se cruza de brazos. ¿ Se ha enterado de « eso » el Gobernador Civil ? ¿ O es que se pretende que los padres y familiares de los niños y niñas atropellados se tomen la justicia por su mano, como los mozos de fiestas contra los faltones ?

★

En centro bien representativo de las « doscientas familias », el Alcalde tiene prensa dudosa. La noticia de su cese próximo no produce en ellos reacción alguna de protesta ni siquiera de disgusto. El que nosotros estemos contra el Alcalde « nombrado por Franco » es natural. ¿ Pero ellos ? ¿ Qué querrán ? ¿ Acaso han producido ellos « en jamás de los jamases », un Alcalde de la categoría humana del actual ? ¿ O es que el Alcalde, para merecer su apoyo, ha de ir necesariamente a pedirles permiso ? ¿ Pero qué se han creído ?

★

Nos dicen que el próximo Vicepresidente de la Diputación va a ser D. Félix Huarte. ¡ Lástima que esté tan pringado en la salsa franquista, en la que tan bien se mueve ! Pero a la verdad que es hombre que quiere a Navarra y ha hecho por ella más que « otros » que presumen de trascendentales.

★

De un tiempo a esta parte aumentan los extraños al país que encuentran asilo en puestos municipales. Corre la voz de que constituye un mérito para obtener aquellos puestos el haber pasado por la « División Azul ». Nosotros no levantamos bandera contra los « coreanos », hijos de tierras miserables o mal administradas, que se acojen a nuestro suelo para trabajar y para vivir como seres humanos. Querriamos que nuestra « caridad oficial » comenzara por nosotros mismos y por nuestros hijos, pero admitimos de grado el derecho al trabajo de todos los hombres. Lo que no podríamos admitir sin protesta sería un régimen preferencial en favor de los miembros de la « División Azul ».

Ha muerto Juan XXIII, el Papa de la « Mater et Magistra » y de la « Pacem in Terris », el del Concilio Ecuménico y la Unidad Cristiana, el de la Paz y el diálogo con todos los hombres de buena voluntad. Y ha sido elevado al Trono pontificio el Cardenal Montini, el protector y animador de las J.O.C., humanista y poliglota, gran propugnador de la dignidad de la persona humana y defensor ardiente del derecho al trabajo y de la función social del capital. Dios otorgue descanso eterno la primero y asista con su Gracia al segundo.

Nosotros conservaremos gratitud por siempre al que alzó su voz augusta en favor de la libertad, de los derechos del hombre y de los que asisten a los pueblos oprimidos para liberarse del yugo genocida; y sentimos emoción profunda para estimar el gesto soberano de quien, en defensa de la vida de un enemigo del régimen imperante que padecemos, no dudó en arrostrar las iras de éste régimen para defender la subsistencia de aquella vida humana.

Como cristianos, como demócratas, como vascos, como navarros y como ciudadanos del Estado, pedimos a Dios que les bendiga, dando gloria eterna al caído y asistencia del Espíritu al reinante.

AURRERA 64

“Hombres libres en la Patria libre”

(Divisa de los Infanzones de Obanos)

Nº 9

VASCONIA, NAVARRA, EUZKADI

Dedicamos estas líneas a los vascos que no son navarros. Sabemos que nos leen. Se lo agradecemos. Les pedimos que hagan el esfuerzo necesario para comprendernos.

En la actualidad, la tierra vasca está partida entre Francia y España. En Francia se encuentran Laburdi, Baja-Navarra y Zuberoa, conocidas por su denominación común de Pays Basque. En España se hallan Vizcaya, Alava, Guipuzcoa y Navarra, a las que, principalmente, vamos a referirnos.

Cuando los historiadores y geógrafos griegos y romanos llegaron a la Península, encontraron en ella a vascones, bárdulos, caristios y autrigones, denominaciones que corresponden, no sin diferencias apreciables, a las actuales provincias de Navarra, Guipuzcoa, Alava y Vizcaya. Los vascones, además de Navarra, ocupaban en la ribera del Ebro superficies territoriales que hoy aparecen incluidas en las provincias de Logroño, Soria y Zaragoza; y en las faldas del Pirineo una extensa franja territorial de lo que hoy es provincia de Huesca. En los albores de la Edad Media, aparece con claridad que, la prolongación vasca alcanzaba a territorios importantes de las provincias de Santander y Burgos.

Nosotros tenemos por indudable que bárdulos, caristios y autrigones eran vascos, como los vascones; pero la verdad es que, comenzando por los historiadores y geógrafos griegos y romanos que nos han dado su nombre y la noticia de su existencia, son otros muchos los que sostienen tesis distinta. Algunos, como Enrique de Gandia — por mencionar el último autor en que hemos leído el aserto — afirman que los vascos eran los vascones, originarios de Navarra y que fueron extendiéndose hasta el mar y hacia Occidente. Autor hay — Isaac López Mendizabal — que sostiene la tesis de que los vascones llegaban hasta las márgenes del Nervión y que, más allá, en lo que hoy es provincia de Santander, se encontraban Bardulos, Caristios y Autrigones. Lo cierto es que los vascones del tiempo de Roma son los navarros de hoy, y son los que dan a los vascos este nombre.

¿Fue el Ducado de Vasconia el que dió estirpe real al Reino de Navarra? ¿Era Iñigo Arista, primer Rey de Navarra, descendiente de la Casa Ducal de Vasconia? ¿Nació el Reino de Navarra luchando contra los francos? Lo indiscutible es que el Reino que más adelante se denominó Navarra, surgió al amparo de las montañas pirenaicas. El nombre de Iñigo Arista (Roble) es un símbolo de aquella cuna.

Al desprenderse Aragón y Castilla de Navarra, a la muerte de Sancho el Mayor, en el siglo XI, todas las tierras vascas peninsulares formaban parte de la Corona de Navarra. El Señorío de Vizcaya, compuesto en aquel entonces de la Vizcaya Occidental — el Nervión, las Encartaciones y otros lugares de la provincia de Santander — fue el primer desgajo de aquella Corona. La Casa de Haro, que regentaba el Señorío, se convirtió en gestor de Castilla dentro del País Vasco Occidental. En el deslinde de las dos Coronas, de Navarra y Castilla, realizado en 1.179, en ejecución del laudo británico de 1.177, quedan dentro de la Corona de Navarra las provincias de Navarra, Guipuzcoa y Alava y Vizcaya Oriental — Durango, Guernica y Marquina —. El Rey de Navarra, Sancho el Sabio, funda o reconstruye y otorga fueros municipales a San Sebastián, Vitoria, Durango y Laguardia. Es el año 1.200 cuando las tropas de Castilla, comandadas por el Señor de Vizcaya, ocupan esas cuatro ciudades. A partir de aquella fecha, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya quedan adscritas a la Corona de Castilla. Entre el País Vasco Occidental — las Provincias Vascongadas — y Navarra será trazada la « frontera de malhechores ». Navarra y sus tres hermanas vivirán durante tres siglos separadas por una frontera de alguna manera similar a la que separa hoy a Israel de sus vecinos árabes. Los puertos de Navarra serán, durante ese lapso de tiempo y con escasas excepciones, Bayona y San Juan de Luz (Donibane Loitzun).

Navarra rinde, sin embargo, en esta etapa histórica crucial, un singular servicio al País Vasco, a lo que hoy denominamos Euzkadi. El laudo arbitral otorgado en 1.177 por el Rey de Inglaterra para dirimir la contienda territorial entre las Coronas de Navarra y Castilla, da lugar a que sea trazada la actual frontera del Ebro, como separación de Castilla y el País Vasco. Pocos años después, en 1.200, el rey castellano hollaría esta frontera que él mismo había trazado. Pero entraría en el País Vasco Occidental como soberano de los vascos, respetando sus fueros y su integridad territorial.

Durante tres siglos fue designio constante de Castilla la desaparición de Navarra como reino independiente. Para lograrlo, mantuvo erizada la frontera de malhechores. Los mejores soldados, puestos al servicio de la Corona de Castilla, eran los gipuzcoanos. La necesidad de conservar fieles a los vascos occidentales, inspiró al Rey de Castilla su política de respetar los Fueros vascos. Y este servicio lo deben también los vascos occidentales a Navarra.

La pugna entre Castilla y Navarra estimuló el nacimiento de los banderizos. Primero se llamaron Haros y Guebaras. Los Haros eran afectos a Castilla. Los Guebaras eran afectados a Navarra. En la batalla de las Navas de Tolosa, los partidarios de Haro lucharon con los ejércitos de Castilla, mientras que los del bando de los Guebara se encuadraron en el ejército de Navarra. Haros y Guebaras se trocaron en ñacinos y gamboinos. Amigados por último, con ocasión de la batalla de Munguia, ñacinos y gamboinos formaron parte del ejército del Duque de Alba que conquistó Pamplona en 1512, cubriendo puesto en la vanguardia, bajo la dirección del Conde de Treviño, más adelante Duque de Najera, primer Virrey de Navarra, después de la conquista. Y soldados gipuzcoanos rindieron, al servicio de Castilla, las fortalezas de Maya (Amayur) y Fuenterrabia, últimos baluartes de la dinastía real independiente de Navarra.

Nosotros somos navarros. Por serlo, somos vascos. Queremos una Euzkadi unida, patria de todos los vascos. Pero Navarra lleva 763 años de separación de Euzkadi occidental y la mitad de esos años empleó sus mejores esfuerzos en defender su independencia contra los soldados vascos puestos al servicio de Castilla. Es preciso que esos vascos lo sepan, y sabiéndolo comprendan hasta dónde calan en el espíritu de los hombres siete siglos y medio de historia. Necesitamos que, los que durante tantos siglos fueron soldados de Castilla, contra Navarra, nos ayuden a los que en Navarra pensamos en vasco, para que, entre todos, podamos hacer una Euzkadi digna de la alcurnia de nuestra raza.

SABINO DE ARANA

En el aniversario de su muerte

El 25 de Noviembre de 1903 moría Sabino de Arana Goiri, fundador e impulsor del nacionalismo vasco. Vida y fortuna sacrificó al ideal que se había forjado : « Jaun-Goikoa eta Lagi-Zarra », sinónimo de « Dios y Libertad ». Lema, expresión viril, que desde entonces llevaría en su bandera, el nacionalismo que surgía, despertando en el pueblo vasco, las más puras esencias dormidas, pero jamás fenecidas de su personalidad.

Apenas nacido, el Estado español trató de ahogar al Nacionalismo Vasco. Pero esto no lo pudo lograr. Ni Cánovas del Castillo, ni todos los ministros de la monarquía, ni los atentados de la dictadura de Primo de Rivera, consiguieron debilitar la voluntad libre de la Nación Vasca. Cuando el dictador cayó, volvió el Partido Nacionalista Vasco a una pujanza jamás conocida hasta entonces. Durante el período republicano, el nacionalismo logró más diputados, se engrosaron sus filas, se creó Solidaridad de Trabajadores Vascos, y en todo el área del País, se percibieron las auras de un renacimiento espiritual y cultural vasco.

La vieja Euskalerría, puesta en pié por el lema de Sabino de Arana, iniciaba el camino de su recuperación nacional. Unos años más tarde, otro hombre, joven, enérgico, de grandes ideas : José Antonio de Aguirre, recogía en sus brazos la bandera de la patria, para ondearla triunfalmente. El estaba llamado por Dios y la voluntad del pueblo vasco para ser el primer Lendakari de la joven república de Euzkadi, nacida entre el hervor de la batalla que se estaba desarrollando en los valles y en las cumbres.

Una vez más, Franco y el falangismo español, cometían el más tremendo genocidio, aplastando por la fuerza de las armas, el ansia de libertad que sentían los vascos.

Han pasado 27 años, por todos los medios el Gobierno franquista ha tratado de borrar la personalidad de nuestra nación. Pero hoy con más pujanza, tras la cumbre de nuestras montañas, comienza a brillar el sol de la libertad. Pero estos 27 años no han sido estériles. En las ciudades y aldeas, ha continuado la lucha clandestina, heroica, que en innumeradas ocasiones ha llevado a nuestra juventud a poblar las cárceles del Estado español. Pero algún día debe convencerse éste que es más rentable reconocer el derecho del pueblo vasco a ser libre, que arrancar los brotes de patriotismo que surgen a todo lo largo y lo ancho de la geografía vasca. Por cada abertzale encarcelado, dos ocupan el puesto de lucha, y la batalla continúa hasta ver resplandecer en toda su majestad sobre el cielo de Euzkadi, ese sol que comenzamos a percibir sobre las altas cumbres.

Veintisiete años de opresión, no han sido suficientes para matar el alma del pueblo vasco.

Al cumplirse ahora los 60 años de la muerte del

Maestro, no podemos por menos que recoger aquí las terminantes palabras de su discurso de Larrazabal : « Juré, y hoy ratifico mi juramento, de trabajar en tal sentido (por la libertad de Euzkadi) con todas mis fuerzas, arrostrando cuantos obstáculos se me opusieran de frente y disponiéndome, en caso necesario, al sacrificio de todos mis afectos, desde el de familia y amistad hasta las conveniencias sociales, de hacienda y la misma vida. »

Hoy este juramento sigue en pié y nos obliga a todos los vascos a seguir en la misma línea de conducta. Luchar hasta la victoria final sobre el franquismo y su dictadura.

Sabino de Arana y Goiri : Goyan Bego
EUZKADI : Gora eta Gora.

¿MARTIR O VERDUGO ?

Calvo Sotelo, el protomártir de la « cruzada » fué cerebro de la rebelión fascio-monárquico-militar del 36.

Lo mataron en crimen, y no hay derecho ; pero su vida no fué bastante para pagar las que sus secuaces inmolaron a « su » España.

Teorizante del sacrílego Unitarismo de las derechas españolas, gustó de hacer frases huecas : « Antes una España roja que rota ». Ahí la tiene, deshecha y enrojecida. Y no le importara verla comunista, con tal que estuviera quieta bajo los botines de algún chulapo de Lavapiés.

Presumiendo de cristiano, abominaba de la Ley natural, cuyos postulados según la « Pacem in terris », reconocen a las naciones ibéricas el derecho a su lengua, cultura, tradiciones y recursos económicos.

Los carlistas, que perdieron la brújula hace un siglo, siguieron al hispanólatra por falsos rumbos. Suprimieron de su lema la palabra FUEROS (fijarse en el rótulo de El Pensamiento Navarro), y en contradicción con su cacareado regionalismo, enlutaron esta vieja y materna Euskalerría.

En esta hora de agitación foral, al pueblo — que es sencillo — hay que decirle verdades simples : honrar a Calvo Sotelo es traicionar a Navarra. Porque Calvo Sotelo, para Navarra fué un VERDUGO. El mismo confiesa que degolló a la víctima y la ofreció a su dios-Estado.

Sus panegiristas lo han borrado después, pero el insulto jactancioso está en la 1ª edición del libro MIS SERVICIOS AL ESTADO, por J. Calvo Sotelo :

« Vencí a Navarra ; la vencí y sojuzgué. Y no obré por el huevo, por las pesetas ; obré por el fuego, por la significación jurídica. Derrumbé el sentido foral de Navarra, que sostenía que el cupo era inalterable. Tengo la satisfacción de ofrecer al Estado ese derrumbamiento de los Fueros. »

FECHAS Y CIFRAS

- 1839 Fin de la soberanía vasca de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya. Engañados los batallones carlistas, entregan las armas en Vergara. La España perjura y vencedora, nos arrebató la triple potestad : legislativa (Cortes), judicial (Tribunales), coercitiva (Autoridad política y militar). Estos son los auténticos Fueros, la Soberanía, la Libertad.
- 1841 Navarra (una Diputación « liberal ») acude a Madrid. Exige, *pacta*, retiene unas migajas de tipo administrativo. Hay que humillarse más ; además de todos los impuestos indirectos, se conviene en pagar un cupo contributivo forzoso : 350.000 Pts.
- 1876 Fracasada la guerra dinástica (2ª carlista), ajena a los intereses de Navarra, Madrid nos obliga a *convenir* un alza tremenda en la contribución : 2.000.000 Pts.
- 1893 La « Gamazada », intento del Gobierno de elevar el cupo. Unión, sin excepciones, de todos los navarros. Fracaso del Gobierno. Dimisión de Gamazo. Respeto al régimen foral.
- 1927 Dictadura de Primo de Rivera. Su ministro Calvo Cotelo, consigue que Navarra *convenga* en elevar el cupo : 6.000.000 Pts.
- 1931 República. Posibilidad de restaurar la Nación Vasca. Unión de todos los vascos por el Estatuto. Traición de las « derechas » halagadas por el militarismo.
- 1936 Sublevación militar. Allá va el carlismo españolista de Navarra. Las bayonetas de la anti-libertad desgarran la Euzkalerria. Supresión de los Fueros de Gipuzcoa y Vizcaya.
- 1941 Navarra (Diputación franquista agradecida) *conviene* con Franco en pagar 21.000.000 Pts.

La historia de los « convenios » es la historia negra de nuestras dejaciones ; es verdad que todos fueron arrancados por regímenes de fuerza.

Interesadas y corrompidas Diputaciones ceden y ceden. Y en los intentos de Junquera, Valero Bermejo, y en los recientes de la Ley Tributaria, se recomienda machaconamente a los navarros « calma y serenidad ». Saben muy bien los Diputados que no vivimos en los fervores gloriosos y eficaces de la « Gamazada ». Saben y consienten en la incultura foral del pueblo. Y los sucios intereses partidistas. Y el miedo a la represión. Y el asco que nos causan ellos...

- 1963 En « la casa grande » reina un silencio profundo. Nadie sabe en estas fechas lo que silenciosamente « *conviene* » nuestra Diputación, y nos esquilma el monstruo insaciable del centralismo madrileño.

Sillon del maestro

En 1893 un patriota navarro formó un hermoso libro con este título : LA PROTESTA FORAL DE NAVARRA. Es el recuerdo caliente, vivo, de « La Gamazada », única gesta gloriosa en el siglo y cuarto que Navarra lleva sometida al Estado Español.

La Diputación presentó a la Reina una queja respetuosa, pero firme. Pudo decir : « *Señora, si España quiere nuestros Fueros, venid por ellos a nuestros montes. Nosotros no los cedemos ; preferimos el honor a la vida.* »

Ciento veinte mil firmas navarras respaldaban su actitud. El clamor de un pueblo unánime se hizo sentir en Madrid. Y los diputados regresaron victoriosos ; no mendigos, ni adulones.

En 800 grandes páginas desfila, a tres columnas, el mayor ejército fuerista : ciento veinte mil nombres, que Navarra ha puesto en pie, bajo su roja bandera. Ni un Diputado, ni un Ayuntamiento, ni un solo navarro traidor.

Ese LIBRO DE HONOR se cubre de polvo en los estantes municipales. Los Sres. Secretarios tienen que hacerlo accesible al pueblo. Es el Evangelionario de la lealtad navarra ; debe permanecer abierto por la página donde nuestros padres y abuelos, con nombres que emocionan y estremecen, nos hablan a los navarros de hoy.

« *La Patria, ese antiguo Reino, hoy provincia de otro que cometió el desacierto de empequeñecerla en suicida nivelación, sufre un nuevo contra-fuero.* »

Hay que proclamar el Fuero íntegro, la Constitución fundamental, no el fuero mermado, simulacro de autonomía.

Viejo y próximo al sepulcro, al despedirme de esta Navarra perseguida, que era libre cuando en ella vi la luz, ofrezco mi libro a todos los navarros ; todos son iguales en el amor y en el deber.

Con una súplica : que los navarros del porvenir vean lo que hicieron por los Fueros los de 1893. Que no lo olviden ; ni lo desprecien. Los descendientes de los que aquí han puesto sus firmas tendrán ejemplo donde mirarse ; fuera la tibieza si ha invadido el corazón.

Dios premie vuestro esfuerzo por los Fueros.

Dios os demande el criminal abandono de la causa de los Fueros. »

Muruzabal, Agosto 1893.

Esteban PEREZ TAFALLA.

ARBOLA BATEN ZAINETATIKAN SORTZEN DIRAN LANDAREAK BEZELA GERA, BIDASOAREN BI ALDETAKO JENDEAK. BERDINAK DIRA GURE JATORRI, OITURA ETA LEGEAK. AMA EUSKERAK MAGAL BEREAN AZITAKO SENIDEAK.

Como los hijuelos que salen de las raíces del mismo árbol somos los habitantes de las dos márgenes del Bidasoa. Iguales son nuestros orígenes, nuestras costumbres y nuestras leyes. Hermanos criados en el mismo regazo por la madre EUSKERA.

(Euskaldunak, de Orixe.)

Nuestra Navarra, la Navarra que hemos de reedificar, es la Gran Navarra, la del Sancho el Mayor, desde Jaca hasta Castrourdiales, desde el Moncayo hasta el Adour.

COMENTARIOS

En los pasados días y con ocasión del atentado de que eran víctima los exiguos restos de nuestros Fueros, que a través de estos veintisiete años de dictadura franquista han mermado considerablemente como consecuencia de los ataques del centralismo, que nuestra Diputación, siempre en silencio, no han sabido o no han querido evitar, hemos oído toda clase de comentarios.

Hemos oído al falangista que agradece al caudillo la « concesión de los Fueros a Navarra » por su buen comportamiento en la « cruzada ». Hemos oído al franquista (estómago agradecido) decir que se debe invitar al Generalísimo a visitar Navarra para que todos los navarros podamos darle las gracias por su recio sentir foral y cariño a nuestra tierra. Hemos oído decir al carlista viejo que no comprende a Navarra sin Fueros, base y sustento del recio españolismo de esta provincia. Hemos oído al carlista joven, que no sabe por qué lo es, ni si de verdad lo es, que como se atente a nuestro sistema foral, estará más cerca del Nacionalismo Vasco que de la España centralista. Hemos oído, en fin, comentarios para todos los gustos. Pero todo, o casi todo lo que hemos oído, lo han dicho hombres que tienen voz en el concierto de la farsa que representan las fuerzas que sostiene el régimen.

Pero ningún comentario hemos oído a Navarra, a la verdadera Navarra, la de los honrados hombres de la Montaña, de Estella, de la Ribera, y de Pamplona, a quienes, como de costumbre, se amordaza y a quienes nada se les dice ni consulta. Sin embargo, nos consta, sabemos que estos hombres también piensan y en su día habrá que contar con ellos.

LA ENCICLICA " PACEN IN TERRIS "

Tres años ha, 339 sacerdotes de las diócesis de Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Vitoria dirigieron a sus Prelados un escrito encabezado por la frase valiente del Cardenal Saliege, arzobispo de Tolosa de Francia : « *Resignarse ante la injusticia sin protestar contra ella, sin luchar, no es digno de un hombre, ni de un cristiano.* » En él sugerían una actitud pastoral congruente con la coyuntura presente de nuestro pueblo.

El once de abril de 1963 S.S. Juan XXIII en pleno concilio ecuménico, convocado para adaptar las enseñanzas y acción de la Iglesia a las necesidades del mundo contemporáneo, publicó la encíclica « Paz en la tierra » de resonancia mundial y que su sucesor, el Pontífice actual Pablo VI, ha hecho explícitamente suya.

Al leer la encíclica del Papa he recordado el escrito de los sacerdotes y cotejando ambos textos he observado numerosos puntos de coincidencia que muestran que el criterio de los 339 sacerdotes vascos es idéntico al de los dos Papas.

He aquí algunas de estas coincidencias :

EXTRACTOS LITERALES

de la encíclica « *Pacem in terris* » de Juan XXIII del 11 de abril de 1963

y del escrito de los 339 sacerdotes vascos del 30 de mayo de 1960.

DEFENSA DEL DERECHO

Encíclica :

Cuando un hombre aflora la conciencia de los derechos propios, es imprescindible que aflore también la conciencia de las propias obligaciones, de manera que aquel que tiene algún derecho tiene también, como expresión de su dignidad, la obligación

AURRERA hace para el pueblo navarro esta pregunta : ¿ Dónde debe estar Navarra ?

Dónde está Navarra hoy lo sabemos todos. Lo interesante es que Navarra misma sepa dónde quiere estar el día de mañana, el día en que muera Franco o sea remplazado en la Jefatura del Estado, el día en que termine el período transitorio en que está viviendo España y haya de constituirse el Estado sobre bases democráticas, como lo están todos los Estados libres del mundo.

Para nosotros, la cosa no admite duda alguna. Navarra debe unirse con Alava, Guipuzcoa y Vizcaya. Esta base de unión no debe ser patrimonio de un partido, sino denominador común de todos. En esa unión, Navarra debe salvaguardar sus peculiaridades administrativas y fiscales, sin perjuicio de participar, en unión de sus tres hermanas vascas, de los beneficios derivados de la autonomía política. En esa unión, Navarra debe aspirar a ser, no tan solo una de las cuatro, sino la primera de las cuatro. Tiene derecho a mantener esa aspiración. Pero el derecho, para que sea respetado, hay que hacerlo respetar ; hay que ser digno de él. Eso es lo que Navarra necesita hoy : ser digna de mantener el derecho que la historia le otorgó.

JOTA DE TUDELA. — Rompiendo el silencio de un atardecer de otoño en Tudela, ha rasgado el aire una jota navarra. Sus notas vibrantes, viriles y agudas, han dicho esta copla :

*Lo primero soy navarro
español, si me conviene,
como me quiten los Fueros,
de Euzkadi el año que viene.*

de reclamarlo y los demás tiene el deber de reconocerlo y respetarlo.

Escrito de los sacerdotes vascos :

Nuestro silencio podría ser mal interpretado y quizás atribuido a una ausencia de conciencia responsable ante hechos y acaecimientos que imperiosamente reclaman una actitud franca y abierta de parte de quienes sentimos el deber de proclamar los postulados de la verdad, de la justicia, de la libertad y de la dignidad del hombre.

DERECHOS DE LA PERSONA

Encíclica :

En toda humana convivencia bien organizada y dispuesta hay que colocar como fundamento el principio de que todo ser humano es « persona », es decir, una naturaleza dotada de inteligencia y de voluntad libre y que por tanto, de esa misma naturaleza directamente nacen al mismo tiempo derechos y deberes que al ser universales e inviolables, son también absolutamente inalienables.

En la época moderna se considera realizado el bien común cuando se han salvado los derechos y deberes de la persona humana. De ahí que los deberes principales de los poderes públicos consistirán sobre todo en reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover aquellos derechos y en contribuir a hacer más fácil el cumplimiento de los respectivos deberes.

Comenzando a hablar de los derechos del hombre, vemos que el ser humano tiene derecho a la existencia, a elegir estado, a la libertad de movimiento y de residencia dentro de la comunidad de que es ciudadano.

(Continuará.)